



De izquierda a derecha, Pablo León, Isabel Méndez, Celso Peyroux, Jaime Izquierdo, Teresa Rodríguez, Honorino Alonso y Marisa Pol.

Ocho familias sostienen la última alzada entre Asturias y Torrestío

«Los vaqueros pasaban el puerto Ventana con esquís de madera ayudados por las vacas, que avanzaban a fuerza de pan», explica Teresa Rodríguez

M. J. IGLESIAS
Oviedo

Solo ocho familias mantienen viva la práctica de la alzada, desde el centro de Asturias a los pastos de Torrestío, en León. «No lo hacen por dinero, sino por compromiso con una herencia cultural que se niega a desaparecer». Lo explicó ayer en el Club Teresa Rodríguez, que compartió mesa con Marisa Pola, presidenta de la Asociación Vaqueros de Alzada de Torrestío; el geólogo y escritor Jaime Izquierdo; la alcaldesa de Las Regueras, Isabel Méndez; y el escritor y cronista oficial de Teverga, Celso Peyroux. Entre los asistentes se encontraban también Pablo León Gasalla, director general de Cultura y Patrimonio del Principado, y Honorino Alonso, el gaitero de Torrestío, que amenizó el encuentro con el acordeón.

Marisa Pol resumió el espíritu del proyecto que ayer se presentaba en el club LA NUEVA ESPAÑA: «Llevamos en el corazón esta historia porque todos somos descendientes de vaqueros». Una idea que refrendó Rodríguez, coordinadora del libro «La Alzada de Torrestío,

donde humanos y ganado dejaron huella», una obra que recopila testimonios, de quienes protagonizaron una de las tradiciones más singulares del noroeste peninsular: la trashumancia de los vaqueros entre las marinas asturianas y los pastos de Torrestío.

El libro constituye un esfuerzo por preservar la memoria de unas familias que cada primavera emprendían un viaje de dos o tres días hacia los pastos de Torrestío. Allí permanecían hasta la llegada de las primeras nieves otoñales.

Jaime Izquierdo reivindicó el valor de esta memoria campesina y su capacidad para ofrecer respuestas a desafíos actuales. «En Asturias, los vaqueros eran los indios», afirmó, en referencia al histórico menosprecio que sufrieron estas comunidades. Para el autor, la memoria histórica no solo pertenece a las personas, sino también a los paisajes que ellas construyeron. «Nuestros antepasados no escribieron libros; sus ideas quedaron plasmadas en el territorio», señaló. A su juicio, recuperar esos co-

nocimientos es fundamental para afrontar la gestión del medio rural o la convivencia con la fauna salvaje.

La alcaldesa de Las Regueras destacó el papel de Teresa Rodríguez en la recuperación de esta tradición. Tras su jubilación, comenzó a recoger los testimonios de los últimos vaqueros de alzada y a impulsar la recreación anual de las rutas, iniciada en 2014. Méndez subrayó la importancia de que la trashumancia sea reconocida como patrimonio cultural. Teresa Rodríguez evocó las duras condiciones de aquellas travesías, especialmente el paso por el puerto de Ventana cuando las familias utilizaban esquís de madera para avanzar sobre la nieve, con las vacas que avanzaban a fuerza de pan. La pérdida de un animal significaba una auténtica tragedia económica. Celso Peyroux destacó su especial relación con Torrestío, desde joven, cuando tocaba la guitarra y un buen día hizo un paréntesis en los estudios y se fue a trabajar en las minas de hierro cercanas a Torrestío: «Fueron tiempos difíciles, por eso a Torrestío lo llevo en el corazón», aseguó. ■

Hoy

23 Junio | Martes, 19.30 h

La historia de los mineros y el liderazgo de Llaneza, hoy

La historia de los mineros asturianos será protagonista hoy, al hilo de la obra de Bernardo Díaz Nosty, periodista e investigador, doctor en Ciencias Políticas, a quien presentará el periodista Javier Cuervo, «artífice» de que Díaz Nosty, que fue caterático de Periodismo en la Complutense y en la Universidad de Málaga, se haya decidido a publicar su trabajo, fruto de su tesis doctoral. «Mineros de Asturias» (editorial Renacimiento), orbita en torno a la figura del político Manuel Llaneza Zapico (1879-1931), fundador del Sindicato Minero y alcalde de Mieres.

Hace 50 años

23 de junio de 1976

La plaza del Paraguas, lugar de recreo

En la relación de asuntos tratados en su última sesión por la Comisión Municipal Permanente figura la aprobación de una propuesta «para realizar obras en la plaza del Paraguas, habilitándola para lugar de esparcimiento de los niños de dicha barriada»; la de otra para la instalación de una fuente en Villapérez y la concesión de la plaza de toros a don Elías Álvarez para celebrar una novillada el día 1 del próximo mes de julio.

La jaula de Petra, vacía y a la espera de ser demolida

Ya ha quedado resuelta la duda sobre la posible disección del cuerpo de la osa del campo San Francisco. El informe del taxidermista ha sido negativo, como se suponía, ya que la piel de «Petra» no está, después de la enfermedad y muerte, para ningún aprovechamiento. Su cuerpo ha sido entregado a un grupo de estudiantes de biología, para su estudio. La jaula será demolida en un plazo breve, que es lo que cabe, para evitar toda posibilidad de un nuevo cautiverio, así como por estimaciones puramente estéticas.

Hace 25 años

23 de junio de 2001

El Ayuntamiento debate sobre el futuro de la Fábrica de Gas

Los grupos municipales de la oposición, PSOE e IU, piden que se convoque un concurso de ideas para determinar cuál es el mejor uso para el conjunto de la antigua Fábrica de Gas, que la Comisión de Patrimonio Histórico ha acordado declarar bien de interés cultural. Ni el Principado ni el Ayuntamiento quisieron manifestar su opinión sobre quién debe afrontar una posible indemnización a la propietaria, Hidrocantábrico, que ya no podrá construir en el solar.

Abierto el juicio por el derrumbe del edificio de la calle Peso

El derrumbamiento del edificio de la esquina de la calle Peso llega a los tribunales. El juez ha decidido la apertura de juicio oral y el depósito de una fianza de 386,6 millones de pesetas por parte de los acusados. El inmueble comenzó a desmoronarse súbitamente el 1 de junio de 1999, encontrándose en ese momento varias personas en su interior que no sufrieron daños. Varios vecinos presentaron una demanda por «imprudencia con consecuencias graves» contra el contratista y los arquitectos de la obra del solar colindante que causó el derrumbe.